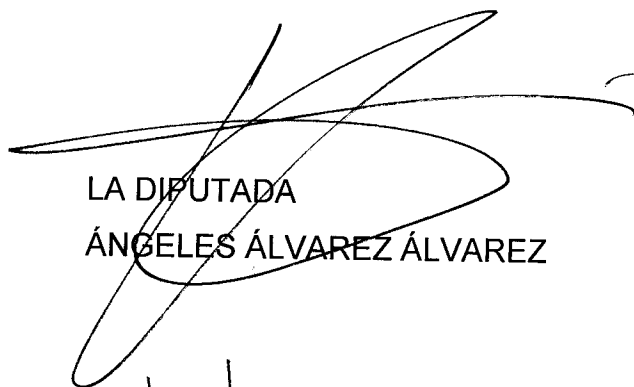


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

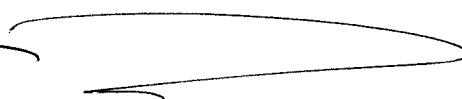
D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas mujeres han obtenido el estatuto de protección subsidiaria como consecuencia de persecución por motivos de género u orientación sexual en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 21 de diciembre de 2017



LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

3/74/cct-I/34

C.DIP 64781 27/12/2017 18:11